GRAN CONCURSO INTERCOLEGIAL DE CUECA BOLIVIANA

LIBERTAD 2026

CONVOCATORIA OFICIAL

Organizan: Libertad Multicentro S.R.L. y Bailarte Academia de Danza, Sucre - Bolivia

1. INVITACIÓN

Libertad Multicentro y Bailarte Academia de Danza invitan a todas las promociones de nivel secundario de las unidades educativas del Municipio de Sucre a participar del Gran Concurso Intercolegial de Cueca Boliviana Libertad 2026, una actividad cultural que busca fortalecer la identidad nacional, la tradición y el amor por nuestras expresiones dancísticas.

2. OBJETIVO

Promover la práctica, difusión y valoración de la cueca boliviana en sus diferentes manifestaciones regionales, incentivando la participación estudiantil, la disciplina, la expresión artística y la sana competencia.

3. FECHAS Y JORNADAS

Actividad	Fecha	Detalle y Horarios
Primera jornada clasificatoria	Miércoles 21 de octubre de 2026	A partir de las 18:00 hrs.
Segunda jornada clasificatoria	Jueves 22 de octubre de 2026	A partir de las 18:00 hrs.
Gran Final	Jueves 29 de octubre de 2026	A partir de las 18:00 hrs.
Lugar del Evento	Salón de Eventos Libertad	Libertad Multicentro, Sucre

- **Clasificación a la Gran Final:** De las dos jornadas preliminares clasificarán a la Gran Final del jueves 29 de octubre los mejores puntajes acumulados de la tabla general (los 10 mejores grupos de cada una de las jornadas, con mayor calificación). La nómina oficial de grupos clasificados será publicada y notificada formalmente el viernes 23 de octubre, hasta las 12:00 horas del mediodía.

4. PARTICIPANTES Y MODALIDAD DE REPRESENTACIÓN

- Podrán participar solo estudiantes de 6to de secundaria, de las unidades educativas del Municipio de Sucre.
- Cada grupo deberá representar a una sola unidad educativa y a una sola promoción, curso o paralelo.
- Cada grupo estará conformado por 4 parejas de baile (8 estudiantes titulares).
- **Registro de Suplentes (Opcional):** Cada grupo podrá registrar en su Planilla Oficial (Anexo 1) hasta dos (2) estudiantes suplentes acreditados de 6to de secundaria (un varón y una mujer), quienes únicamente podrán ingresar en reemplazo de un titular ante causa justificada de fuerza mayor o salud, previa comunicación y autorización de la comisión organizadora antes del ingreso a escenario.
- Cada unidad educativa podrá inscribir como máximo 2 grupos representantes.
- Si una unidad educativa cuenta con un solo paralelo de 6to de secundaria, podrá inscribir únicamente 1 grupo representante.
- Si una unidad educativa cuenta con varios paralelos de 6to de secundaria, podrá inscribir hasta 2 grupos como máximo, sin superar el límite establecido por colegio.
- La nómina de participantes deberá ser presentada y validada por un profesor de la unidad educativa a la que representa el grupo.

5. CAPACIDAD Y COSTO DE INSCRIPCIÓN

- Cada grupo estará integrado por un máximo de 8 estudiantes titulares.
- El costo de inscripción será de Bs 25 (veinticinco bolivianos 00/100) por estudiante (Bs 50 por pareja / Bs 200 por el grupo completo de 4 parejas).
- La inscripción será confirmada una vez realizado el pago y presentada la nómina completa del grupo.
- Los grupos serán registrados por estricto orden de inscripción y confirmación por parte de la organización.
- **Cierre de inscripciones:** Se cerrará el domingo 18 de octubre a las 18:00.

6. REPERTORIO OBLIGATORIO

Las presentaciones deberán considerar una de las siguientes siete cuecas tradicionales bolivianas:

- 1. Cueca Paceña
- 2. Cueca Orureña
- 3. Cueca Potosina
- 4. Cueca Chuquisaqueña
- 5. Cueca Cochabambina
- 6. Cueca Tarijeña
- 7. Cueca Camba u Oriental
- **Elección Libre del Repertorio:** Cada grupo o unidad educativa elegirá libremente cuál de las 7 cuecas tradicionales interpretará, debiendo registrar su elección en la Planilla Oficial Anexo 1.
- La comisión organizadora comunicará oportunamente el rol y orden de ingreso de las presentaciones para cada jornada.

7. TIEMPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTACIÓN

- Cada presentación tendrá una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos.
- La pista musical deberá ser entregada en formato digital, preferentemente MP3, identificada con el nombre del colegio y del grupo.
- La vestimenta deberá ser adecuada para la cueca interpretada y guardar estricta relación con la tradición regional representada.
- Los grupos deberán respetar con puntualidad el orden de ingreso, los horarios asignados y las indicaciones técnicas de la organización.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio Artístico y Técnico	Puntaje
Interpretación y respeto por la tradición	**25**
Coreografía y composición escénica: creatividad, desplazamientos y coherencia	**25**
Coordinación y sincronización grupal	**20**
Técnica y ejecución de la cueca	**15**
Expresión, actitud y presencia escénica	**10**
Vestimenta, presentación general y cumplimiento del tiempo	**5**
PUNTAJE TOTAL	**100 PUNTOS**

La evaluación considerará la calidad artística y el cumplimiento de las bases. En el criterio de coreografía se valorará la organización de las figuras, los desplazamientos, la creatividad sin perder la esencia tradicional, la utilización del espacio escénico, la claridad de las transiciones y la integración de las cuatro parejas.

9. JURADO CALIFICADOR, EVALUACIÓN Y DESEMPATE

- La evaluación estará a cargo de un jurado idóneo y calificado, designado por la comisión organizadora.
- La puntuación se realizará de manera individual y colegiada conforme a los criterios establecidos en la tabla de evaluación.
- Los resultados serán comunicados al finalizar cada jornada clasificatoria y durante el acto de premiación en la Gran Final.
- **Mecanismo Oficial de Desempate:** En caso de registrarse un empate en el puntaje final acumulado para el 1er o 2do lugar en la Gran Final, el ganador se definirá sucesivamente bajo las siguientes reglas: 1º Mayor puntaje obtenido en el criterio 'Interpretación y respeto por la tradición' (25 pts); 2º De persistir el empate, mayor puntaje en 'Coreografía y composición escénica' (25 pts); 3º Si la igualdad continúa, el Presidente del Jurado Calificador emitirá el voto dirimente de desempate.
- Todas las situaciones imprevistas serán resueltas de forma inapelable por la comisión organizadora.

10. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

• **RESPONSABILIDAD DEL PROFESOR REPRESENTANTE:** Al firmar la ficha de inscripción, el profesor responsable declara que cuenta con la autorización de los padres, madres o tutores legales de todos los menores inscritos y que verificó la identidad, la condición de estudiante y la pertenencia de cada participante a la unidad educativa, promoción, curso o paralelo representado.

Procedimiento de Inscripción:

► Paso 1: Pre-inscripción y reserva de cupo (Vía Plataforma Web, https://libertad.matrixsoftwarestudio.com)

- Realizar el pago de la inscripción correspondiente a Bs 25 (veinticinco bolivianos 00/100) por cada participante.
- Ingresar a la plataforma web oficial y completar el formulario de pre-inscripción para reservar el cupo del colegio, adjuntando la fotografía o captura del comprobante de pago.

► Paso 2: Descarga de la planilla de inscripción

- Descargar la planilla de inscripción (Anexo 1) disponible en la plataforma web oficial.

► Paso 3: Llenado de planilla y documentación requerida

- Presentar la planilla de inscripción debidamente llenada y firmada por el profesor responsable.
- Registrar el nombre completo, número de carnet de identidad y edad de cada uno de los 8 participantes.
- Adjuntar una fotocopia legible, anverso y reverso, del carnet de identidad de cada participante inscrito.
- Adjuntar una nota oficial, certificado o constancia emitida por la Dirección de la unidad educativa, con firma y sello, que acredite que cada participante es alumno regular y pertenece a la promoción, curso o paralelo que representa.
- La nota de Dirección deberá incluir la nómina completa de los estudiantes, sus nombres y apellidos, curso/promoción, paralelo y la identificación del profesor responsable.
- Presentar el comprobante de pago de Bs 25 (veinticinco bolivianos 00/100) por cada participante.

► Paso 4: Entrega y validación final

- Aceptar las bases, el cronograma y las disposiciones de la organización.
- La documentación deberá entregarse completa dentro del plazo establecido. La inscripción quedará sujeta a la revisión y validación de la organización.

11. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

- 🥇 **1er Lugar:** Obtendrá de forma gratuita el Salón de Libertad Multicentro, con todo el mobiliario (Mesas, Sillas y Manteles), para un máximo de 350 personas, donde podrán realizar la fiesta de promoción de la unidad educativa ganadora del concurso Cueca Boliviana Libertad 2026.
- **Condiciones de Uso del Salón:** La fecha para la fiesta de promoción deberá ser coordinada formalmente con la administración de Libertad Multicentro, sujeta a disponibilidad de fechas libres en el calendario de la gestión 2026. Si la unidad educativa cuenta con varios paralelos, el premio estará destinado prioritariamente a la fiesta de promoción del curso o paralelo representado por el grupo ganador.
- 🥈 **2do Lugar:** Se hará acreedor al Sonido y DJ profesional, para la fiesta de promoción de la unidad educativa que ocupe dicho lugar.
- Podrán establecerse reconocimientos especiales por interpretación tradicional, vestimenta, expresión artística o espíritu de participación.
- Podrán otorgarse premios, trofeos, medallas, certificados o reconocimientos, de acuerdo con los auspicios y recursos confirmados.

12. REGISTRO AUDIOVISUAL

El evento podrá ser registrado mediante fotografías y videos para fines de difusión institucional, promocional y de memoria del concurso. Para participantes menores de edad, se solicitará la autorización correspondiente de sus madres, padres o tutores, según corresponda.

13. DISPOSICIONES FINALES

- La inscripción implica el conocimiento y la aceptación de la presente convocatoria.
- Los participantes deberán presentarse con la anticipación indicada por la organización.
- No se permitirá conducta ofensiva, discriminación, agresión o falta de respeto hacia participantes, jurado, organizadores o público.
- La organización podrá realizar ajustes operativos necesarios y comunicarlos oportunamente.
- Si se detecta documentación falsa, inconsistente, adulterada, incompleta o una posible suplantación de identidad, el participante o grupo podrá ser impedido de participar, descalificado y/o retirado del concurso, sin perjuicio de las acciones que correspondan.
- Antes de la participación, la organización realizará una revisión de los documentos de identidad de todos los integrantes, pudiendo solicitar la presentación del carnet original para cotejarlo con la copia entregada y con la nómina oficial.

14. DATOS DE CONTACTO OFICIALES

Entidades Organizadoras:	Libertad Multicentro S.R.L. & Bailarte Academia de Danza
Sede Oficial del Certamen:	Salón de Eventos Libertad – Libertad Multicentro, Sucre
Plataforma Web Oficial:	https://libertad.matrixsoftwarestudio.com
Coordinación y Consultas:	Soporte Oficial vía WhatsApp del Festival
Redes Sociales Oficiales:	Páginas oficiales de Facebook e Instagram de Libertad Multicentro y Bailarte

¡Celebremos juntos la riqueza, tradición y diversidad de la cueca boliviana!

ANEXO 1

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN POR GRUPO REPRESENTANTE

(Esta planilla deberá ser llenada y presentada por el profesor responsable de la unidad educativa)

1. DATOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Nombre del colegio:		**Curso / Promoción:**	
Paralelo:		**Turno:**	
Director(a):		**Celular Director(a):**	
Nombre del grupo:		**N.º de grupo:**	[] 1 [] 2
Cueca Elegida:		**Fecha de inscripción:**	
Pago verificado:	[] Sí [] No	**N.º Transferencia / Recibo:**	

2. DATOS DEL PROFESOR REPRESENTANTE / RESPONSABLE

Nombre completo del profesor:	
Número de Carnet de Identidad (C.I.):	
Materia o función en la unidad educativa:	
Número de teléfono celular / WhatsApp:	
Correo electrónico (opcional):	

3. NÓMINA OFICIAL DE PARTICIPANTES (8 TITULARES Y 2 SUPLENTES)

N.º	Nombre Completo del Estudiante	N.º de C.I.	Edad	Pareja	Firma / Verif.
1				Pareja 1	
2				Pareja 1	
3				Pareja 2	
4				Pareja 2	
5				Pareja 3	
6				Pareja 3	
7				Pareja 4	
8				Pareja 4	
S1				Suplente 1 (Opcional)	
S2				Suplente 2 (Opcional)	

4. VALIDACIÓN INSTITUCIONAL Y FIRMAS

_____ Firma del Profesor(a) Responsable C.I.: _____	**_____ Firma y Sello de Dirección Unidad Educativa**	**_____ Sello Oficial del Colegio y Fecha de Recepción**

DECLARACIÓN JURADA DEL PROFESOR RESPONSABLE: Con mi firma declaro bajo juramento que he verificado la información de los participantes, que cuento con las autorizaciones correspondientes de los padres, madres o tutores legales de los menores de edad, y que asumo las responsabilidades legales que me corresponden como tutor y representante oficial del grupo.